

V.

CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DEL MATERIAL
DE ENSEÑANZA (1).

Aunque á primera vista parezcan digresivos los dos capítulos anteriores con relación al asunto principal de esta obra, una observación más detenida de los términos del problema deja ver la dependencia en que están de los conceptos examinados, muchas de las cuestiones capitales de la enseñanza.

Á éstas pertenece, quizá como primera, la relativa al *material*, ó lo que es lo mismo, á las *fuentes* de conocimiento. La equivalencia de ambas palabras es evidente: expresan la misma cosa vista bajo aspectos distintos, y aun esta sola diferencia no puede hoy sostenerse de modo tan radical como en la doctrina antigua.

Forman el material las mismas fuentes, en su consideración pedagógica, subordinadas, por tanto, en su género y uso, á las condiciones de cada grado particular de ense-

(1) En el presente capítulo se ha refundido, con el texto de la primera edición, el estudio que bajo el título de *Las fuentes de conocimiento en historia* publiqué en la revista de Barcelona, *La España Regional* (31 de Mayo y 15 Julio de 1892).

ñanza: lo cual quiere decir, según veremos, que no es posible utilizar del mismo modo *todas* las fuentes en *todos* los momentos de la educación: siendo las condiciones particulares del alumno, en edad, preparación y propósito, las que determinan cuáles de aquéllas, ó en qué forma, han de ser empleadas.

No ha de creerse, sin embargo, que esta limitación (impuesta por las circunstancias pedagógicas) establece diferencias esenciales entre unos grados y otros. Por el contrario, según luego ha de explicarse, desde el primer momento de la enseñanza se pueden emplear *casi todas* las fuentes, excepto las que piden un estudio preliminar distinto, como, v. gr., el de lenguas muertas ó el de escrituras de otros tiempos. De modo que, en el fondo, un mismo material sirve para todos los grados.

Conviene hacer notar, también, que el verdadero concepto del material trasciende de lo que ordinariamente se ha entendido con este nombre, es decir, de los objetos y aparatos manuales que pueden figurar y ser utilizados en la clase misma, ya de la escuela, ya de la universidad. Demasiado se comprende que así quedaría el material muy restringido, puesto que hay muchas cosas, muchas *fuentes* de conocimiento fáciles de aprovechar, incluso en las primeras edades, que, ó no caben en el local de la clase, ó no podrán llegar á él por su rareza, carestía ú otras condiciones. Por esto comienza hoy á entenderse que fuera de la clase hay mucho *material* que puede y debe ser empleado, y que merece muy bien aquel nombre: tal es, en geografía, la tierra misma, es decir, el valle, el río, la montaña próximos al local de la escuela; y en historia, los objetos coleccionados en los museos de todo género, los mo-

numentos arqueológicos y los sitios célebres: fuentes y medios insustituibles que, fácil y gratuitamente casi siempre, se prestan á ser utilizados en condiciones de realidad que no podría superar ninguna representación.

Si el material, pues, equivale á las fuentes, se comprende que haya variado su concepto (á lo menos en extensión) al compás que variaba el concepto mismo del objeto á que se refiere. El nuevo sentido de la historia ya explicado, así como la resolución que modernamente se da á muchos de sus problemas capitales, han tenido que influir necesariamente sobre aquél. Cuando la historia se reducía, como dice un escritor, «á una lista de reyes y batallas», el material quedaba necesariamente limitado al libro de texto y á tal ó cual cuadro genealógico y cronológico. Bien puede afirmarse que, en realidad, no ha pasado, hasta nuestros días, de ahí; y el motivo ya va dicho (1). Solían únicamente añadirse á los dos elementos citados algún mapa que se decía «histórico», fruto de la relación tradicionalmente supuesta, aunque no bien meditada, entre la geografía y la historia; y algunos cuadros históricos, de imágenes caprichosas y antiartísticas, que representaban escenas de la vida del pueblo hebreo (en las clases de historia sagrada), ó de la vida nacional. La cartografía ha sido el primer paso en la formación del material de enseñanza, aparte del libro; y aun así, entendida del modo limitado que hemos hecho notar (2).

(1) Á este sentido, aun dominante en muchos eruditos, para quienes la historia es sólo *documental* y no *monumental*—descuidando el estudio de la arqueología como ilustración, capital á veces, de las cuestiones más *ideales*—parece responder la frase que escribe Freeman en su ya citado libro: «todo trabajo histórico empieza por ser el comentario de un texto.»

(2) Cap. III.

La transformación de la historia en su contenido y en el valor de sus elementos, y la exigencia de una enseñanza *intuitiva* impuesta por las modernas corrientes pedagógicas, han producido á la vez un aumento rápido, en extensión, del material, y un sentido realista de fidelidad y exactitud en aquel que es producto del arte: escenas, trajes, mapas, etc. Por tanto, la deducción racional de todos los objetos que han de constituir, según nuestras ideas de hoy, el material de enseñanza utilizable, es fácil de hacer, conocidos los términos de que procede; pero téngase en cuenta que, realmente, está aún muy distante de haber llenado el cuadro, ni de haber cumplido todas las condiciones apetecibles. Así hemos de verlo en los dos siguientes capítulos, al enumerar los modelos que existen y se usan en las más importantes naciones.

* * *

Constituyen la materia histórica los hechos del sujeto cuya vida se estudia (es decir, aquí, en nuestro caso, de la humanidad); dando por el momento á la palabra aquella un sentido amplísimo, cuyo contenido (en realidad heterogéneo) desdoblaremos en seguida.

La historia pide únicamente los hechos, ya externos, ya internos, con tal que estos segundos se hayan exteriorizado de manera que sea posible observarlos.

La cuestión se plantea, pues, en los términos siguientes: ¿por cuáles maneras ó conductos podemos conocer los hechos que constituyen ó revelan la vida de los pueblos? Evidentemente, por estos dos, tan sólo: ó porque los *vemos*

nosotros mismos, ó porque nos *los cuentan*; es decir, por la observación *propia* ó por la *ajena*. Una y otra pueden ejercerse sobre hechos *contemporáneos* ó sobre hechos *pasados*, con una sola diferencia: que la observación propia, en cada momento, no puede recaer, por lo que toca al pasado, más que sobre las *cosas* (es decir, los monumentos, templos, inscripciones, trajes, estatuas, etc.), y, en parte, sobre las *ideas*, pero no sobre los *actos* (batallas, fiestas y demás), porque éstos no se repiten ni permanecen, al paso que aquéllas sí. Por eso, para conocer los *actos* de nuestros antecesores, necesitamos acudir al testimonio ó al relato ajeno, al de sus contemporáneos, ya llegue á nosotros por la *tradicción*, ya por el *libro*, ya por una representación gráfica, que no puede ser nunca más que parcial y limitadísima. Pero como no todas las *cosas* materiales del pasado permanecen de manera que nos sea posible verlas de un modo directo, respecto de las desaparecidas cabe también utilizar el testimonio ajeno.

En resumen, pues, y para cualquiera de nosotros considerado como observador, la materia histórica se reduce á dos grupos de elementos: *cosas* que podemos ver por nosotros mismos; *testimonio ajeno*, que nos ilustra sobre los hechos y las *cosas* que no nos es dado observar directamente. El primero, por tanto, nos ofrece el *objeto* mismo histórico, en su propia realidad; el segundo, sólo una representación é interpretación de él, puesto que todo relato es una obra *subjetiva*, de elaboración intelectual, en que entran los diversos factores que influyen sobre nuestras funciones mentales: desde el desarrollo cuantitativo de éstas, hasta el grado de moralidad del que las posee y ejercita.

Hemos separado la *tradicción* y la *escritura* como cosas diferentes: en rigor, no lo son. Ambas se pueden comprender bajo el primer nombre, porque tienen, en realidad, el mismo carácter. Así vienen ya á reconocerlo los más modernos tratados de crítica histórica (1). Según ellos, la tra-

(1) Creemos de interés copiar la clasificación que presenta Bernheim en su citada obra (pág. 157). Los dos grupos fundamentales que adopta son: 1.º *Restos*; 2.º *Tradicción*. El contenido de ambos es como sigue:

I. RESTOS.

- | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-----------------------------------------------------------------------|
| a) En estricto sentido. Comprende aquellas cosas que no llevan en sí un intento conmemorativo ó de permanencia para lo futuro (<i>survivals</i> , según Tylor). | } | Restos humanos (momias, esqueletos, etc). |
| | | Lenguaje |
| | | Costumbres é instituciones sociales. |
| | | Productos del arte y la industria humanos. |
| | | Actas oficiales y privadas de carácter social, etc. |
| b) Monumentales.—Intencionalmente conmemorativos, hechos para conservar la memoria de actos ó personas. | } | Inscripciones recordatorias, funerarias, etcétera. |
| | | Monumentos conmemorativos que no llevan leyenda (columnas, estatuas). |
| | | Documentos del mismo carácter. |

II. TRADICIÓN.

- | | | |
|----------------------|----------------------|----------------------------------------------------------|
| a) Figurada. | } | Cuadros históricos. |
| | | Esculturas históricas. |
| b) Verbal. | } | Narraciones. |
| | | Leyendas. |
| | | Anécdotas. |
| | | Proverbios. |
| | | Canciones históricas. |
| c) Escrita. | } | Inscripciones de contenido histórico, propiamente dicho. |
| | | Genealogías. |
| | | Calendarios. |
| | | Anales. |
| | | Crónicas. |
| | | Biografías. |
| | Memorias, etc., etc. | |

Como se ve, Bernheim no incluye aquí más que las fuentes primordiales, considerando que las obras históricas escritas reflexivamente (Herodoto, Tito Livio, Mariana) proceden siempre de aquéllas; y sólo en

dición, genéricamente considerada, comprende dos elementos: la narración *hablada* ó tradición propiamente dicha, y la *escrita* ó literaria (inscripciones, libros, etc.).

La primera es una obra colectiva, popular, que se transmite de generación en generación, y cuya forma más imaginativa es la *leyenda*. Los inconvenientes de esta transmisión de los hechos se han repetido demasiado en multitud de libros, para que necesitemos reproducirlos aquí.

Más seguridad, fijeza y precisión tiene la forma literaria. El autor de ella tuvo directa intención de realizarla, y esto le obligó á poner mayor atención y rigor en los datos. Ofrece, pues, más garantía que la otra forma; pero no por esto deja de ser una mera interpretación de la realidad «al través de un temperamento», con todas las reservas que la interpretación subjetiva impone á la crítica.

Estas reservas van desde un grado menor—cuando se trata de Memorias, autobiografías y relatos de sucesos que *personalmente* presenció el que narra—á uno superior, aplicable á las llamadas obras doctrinales, fruto de una labor reflexiva y científica sobre hechos más ó menos lejanos.

En el primer caso, aun pueden considerarse aquellas na-

su falta, ó para pormenores escasos, pueden tomarse como fuentes originales. Tiene esto, sin embargo, una limitación: y es cuando el autor escribe acerca de hechos que ha observado personalmente, de que ha sido testigo y tal vez actor, como sucede en las *Memorias*, y á veces en los *Anales* y *Crónicas*; pero también ocurre en éstas y en aquéllas, que no siempre se refieren á hechos contemporáneos, y entonces ya no son fuentes originales, equiparándose, en rigor, á las historias científicas, que no son rigurosamente contemporáneas de los hechos. Insistiremos más adelante sobre este punto: tocante á él, confróntese lo que dice Bernheim con el capítulo que dedica Freeman á discutir lo que son «autoridades originales».

raciones como fuentes *originales* (1), sin que esto excluya la más vigorosa crítica para depurar el testimonio; pero nunca alcanzan, como veremos, el mismo valor que los monumentos y *restos* históricos, los documentos auténticos, etc. En el segundo, su lugar como fuente de conocimiento es muy inferior, contra todo lo que el vulgo cree y supone.

En efecto: cuando la obra histórica es producto de anterior estudio y de intención *constructiva* deliberada, se ofrece como fruto de un trabajo personal—en cuyo caso se hallan casi todos los historiadores *clásicos*—y sólo es fuente mediata y segunda, que puede ahorrar, pero no sustituir, el manejo de las primeras: como un Manual de botánica no sustituye á la propia directa observación del mundo vegetal.

De aquí, es decir, de la realidad misma—de la observación de las fuentes primeras que constituyen las *cosas* y los monumentos *auténticos*—brota constantemente la materia y ocasión del conocimiento histórico: y como el campo de ella y de su interpretación coordinada está siempre abierta; como á cada momento pueden ser halladas otras nuevas, ó verse las ya conocidas desde otros y superiores puntos de vista, resulta que los libros de historia doctrinales ó constructivos son siempre, como hemos visto en el cap. I, *provisionales* y de vejez pronta é inmediata.

La clasificación moderna coloca en el siguiente orden

(1) Es muy curiosa la opinión, muy extendida entre los preceptistas, desde la época clásica, según la cual sólo pueden ser historiadores los testigos presenciales de los sucesos. Véase esta doctrina en nuestro Pérez de Guzmán y otros. Según el P. Segura (*ob. cit.*) procede esta exigencia de la etimología de la palabra *historiador*.

las fuentes de conocimiento de los hechos históricos (1):
 1.º fuentes originales ó inmediatas: *a)* restos, ya humanos (momias, esqueletos), ya de costumbres (supervivencias), de lenguaje, del arte y la industria; inscripciones recordatorias, monumentos conmemorativos, documentos públicos y privados auténticos (epigráficos y paleográficos); *b)* tradición verbal: de narraciones anónimas ó populares, leyendas, anécdotas, proverbios, canciones históricas, etc; *c)* narraciones auténticas y contemporáneas (autobiografías, memorias, diarios, cartas, etc., que tienen intención histórica. 2.º fuentes segundas ó mediatas: libros doctrinales y literarios de historiadores, poetas, dramaturgos y demás.— Descartando este segundo grupo, cuyo valor relativo y pasajero hemos expuesto ya, veamos por su orden la eficacia de las diferentes clases que el primero comprende.

Restos.—Distínguense en tres órdenes: los que consisten en cosas materiales y tienen propio valor, á diferencia del histórico; los que consisten en *acts*, como el lenguaje y las supervivencias de costumbres é instituciones, y los que, con uno ú otro carácter, *relatan* algún suceso.

1.º Á primera vista, parece que las cosas sólo han de ilustrarnos sobre ellas mismas y sus condiciones de forma, sustancia, etc., sirviendo de comprobantes, ora del tipo antropológico de las gentes, ora del desarrollo y carácter del arte ó industria que las ha producido; así, un templo nos ofrece la contemplación de la arquitectura propia de su época; una estatua, del arte á que pertenece; una momia, de la manera de enterrar, del tipo antropológico. Pero si bien se considera, van más allá los conocimientos que los

(1) Véase la clasificación de Bernheim, dada en nota anterior.

restos materiales pueden procurarnos. En primer lugar, su número, absoluto y relativo, explica cierta característica de la civilización: por ejemplo, si los monumentos que más abundan son militares, ó jurídicos, ó religiosos. Además, suministran la base para inducir elementos ideales que en ellos se han reflejado; por esta razón, aun careciendo de toda noticia directa, los sarcófagos, disposición de los muertos y pinturas de las cámaras sepulcrales, v. gr., del Egipto, bastarían á inducir, á lo menos aproximadamente, las ideas de aquel pueblo sobre la vida futura. Lo mismo ocurre con los enterramientos de otras épocas, en los cuales se ven, al lado del cadáver, alimentos, vestidos y armas.—La presencia de amuletos y figuras puede revelarnos si la nación á que pertenecen tenía ciertas ideas religiosas; y á este orden de inducciones corresponden en gran parte los libros y estudios de la *mitología figurada* (1). El género de las estatuas que representan personajes reales, ó bien alegóricos, y que se refieren á una cierta época, será muestra, á veces cumplida, de algunas ideas dominantes: bien porque la mayoría de aquéllas corresponda á personas regias, ó á políticos, guerreros, hombres de ciencia....—La disposición especial del terreno labrantío es indicio de las ideas y usos acerca de la propiedad territorial: sabido es que las tierras cuya propiedad era común y se repartían periódicamente en parcelas á los miembros de la comunidad, presentan la forma de largas fajas paralelas y de dimensiones iguales, etc.—Los dibujos que apa-

(1) La mitología figurada, y en general el estudio de la representación plástica de la vida, costumbres, etc, de los pueblos, es más antiguo de lo que comúnmente se cree: Véase en la lista de Lenglet citas de autores de comienzos del siglo XVII, que escriben sobre esta materia.

recen en las monedas antiguas, como ya observó el Padre Flórez, manifiestan el carácter, ora agricultor, ora pescador y marino, y hasta el género predominante de alimentación de los pueblos. Y por fin, el conjunto y suma de todos los objetos que subsisten de una civilización, da la medida del desarrollo é importancia que ésta tuvo.

De todo ello resulta que gran parte de los hechos, ideas y condiciones de vida de las naciones históricas, nos son conocidos más por el examen de *restos* que por la lectura de *narraciones*.

El conocimiento de la civilización egipcia ha salido, en su mayor parte, del museo de Bulaq y del museo del Louvre, merced á los estudios de Mariette, de Maspero y de Grébaud. Los orígenes caldeos y asirios nos han sido revelados por los grandes restos de Tello, de Korsabad, de Ur; y por eso Dümichen y Hammel, en sus recientes historias (respectivamente de Egipto y Asiria), se ocupan, en primer término, de las investigaciones arqueológicas de Botta, Rawlinson, Saulcy y Oppert. La existencia de todo un pueblo—los heteos ó hititas—ha sido reconocida últimamente merced á los descubrimientos que Babelon resume en su precioso *Manual de arqueología oriental*, y que aun no pueden considerarse terminados; la substantividad del pueblo sardo (tan relacionado con la Cataluña antigua), y la relación entre la cultura griega y la oriental, en ninguna parte pueden verse más patentes que en los estudios é investigaciones artísticas de Perrot y Chipiez (*Historia del Arte*); y, en fin, la señalada inferioridad del pueblo romano cón respecto al heleno—tesis que todavía se resisten á aceptar muchos historiadores (no obstante ser evidente, mucho ha, en la literatura)—ha empezado á verse

con el estudio comparativo de la arquitectura de ambos pueblos, que señala, al parecer, por lo que toca al romano, la existencia de otro pueblo anterior en la propia Italia, del cual fué aquél como el último grado de evolución, ya decadente.

Por estos hechos y otros muchos que pudieran añadirse, la crítica comienza á reaccionar en favor de la enseñanza arqueológica, sacando á la historia de la limitación meramente documental ó literaria que suelen darle los eruditos á la antigua (1), según los cuales todo dato que no proceda de la tradición escrita no puede decir nada sobre las costumbres y organización de los pueblos; cuando la verdad es que, v. gr., la Edad Media jamás podrá ser comprendida en su verdadero carácter de época sin conocer bien el tipo de sus artes. Este valor ha subido de punto desde el momento que la historia, de mero relato de los hechos políticos externos, ha venido á convertirse en historia completa de la civilización; cuya nueva exigencia hizo notar, de modo más evidente, «que los textos—como dice Rambaud—suscitaban muchas cuestiones imposibles de resolver sino mediante el estudio de documentos de distinto género que los libros: y se estudiaron, pues, los monumentos que subsisten, las ruinas de los templos, los teatros, los circos, los arcos de triunfo....» Esta tendencia es ya reconocida incluso por los autores como Freeman, que declara *subs-*

(1) La idolatría del *documento* ha tenido su época. Las investigaciones de Ranke la promovieron en gran escala; y hasta se llegó á escribir de arqueología con sólo las fuentes documentales (escrituras de fundación, inscripciones, etc.), sin ver los monumentos mismos que se describían. Una protesta interesante contra este modo de ver se hallará en el discurso del Sr. Velasco y Santos, *Los estudios históricos*. Valencia, 1874.

diarias estas fuentes, pero añade en seguida que no quiere decir con esto *secundarias*.

2.º Los restos que no son de objetos materiales ó de los producidos sobre una materia externa por el hombre, tienen también suma trascendencia. Así el lenguaje, que puede decirnos, mediante el análisis de sus términos, cuál es el carácter de una civilización (cosa que, v. gr., Schieman ha logrado con referencia á los arias primitivos), y mediante la comparación de sus diversas formas, el parentesco entre pueblos que, al parecer, sean muy diferentes: v. gr., los vasco-iberos primitivos y los bereberes, según las más recientes investigaciones. Lo mismo ocurre con las instituciones y actos sociales que subsisten en forma de supervivencia, habiéndose transmitido por lo que suele llamarse tradición de actos (*consuetudo*), y que se pueden estudiar, por tanto, en vivo. Ejemplo de esto son las costumbres comunistas de muchas localidades, incluso españolas (León, Asturias, Alto Aragón y Cataluña, según los Sres. Azcárate, Pella, Coroleu y Senpere); las fiestas populares y bailes, como la *sardana*, tan perfectamente descrita por el Sr. Pella y otros; la costumbre de las plañideras en los entierros, diferentes veces reprobada por la Iglesia católica y que aun sigue, con cierta inconsciencia que la disfraza, en varias localidades españolas; el régimen concejil de la Edad Media, estudiado por los regionalistas gallegos y catalanes en la realidad presente, etc. A estos trabajos contribuyen en gran manera las sociedades folkloristas y excursionistas, constituyéndose en órganos de propia investigación histórica, cuya materia es la misma realidad objetiva.

Respecto de esta clase de restos y de la tradición de

actos, se ejerce el mismo trabajo de interpretación que con las *cosas* ó monumentos, según hemos visto que puede hacerse con el lenguaje. Todo el fruto de la filología comparada, del derecho comparado, etc., reposa sobre esta base.

3.º Finalmente, el tercer grupo de *restos* comprende los que pueden llamarse *literarios*, que testimonian, por medio de la escritura, de hechos contemporáneos: tales son los jeroglíficos, los ladrillos cuneiformes, las inscripciones griegas y latinas recogidas en los respectivos *Corpus*, los documentos públicos y privados, como textos de leyes, escrituras de donación y venta, contratos, catálogos, listas de jerarquías, nombres de reyes, etc., etc. De la utilidad y manera de ser estudiados estos elementos júzguese por los ejemplos siguientes.

La exaltación de los tiempos revolucionarios dió pie á furiosas diatribas—que lo confundían todo en igual reprobación—contra la llamada Edad Media, y especialmente contra el feudalismo. Las relaciones entre el señor y los vasallos (según hicimos notar en el cap. 1), mal conocidas por ignorancia de las fuentes originales, se juzgaban á merced de las ideas políticas del autor. Pues ha bastado que, dejándose de jurar bajo la fe de libros doctrinales, empezaran á desempolvarse escrituras, contratos y cartas de derechos, para que el régimen, en general, se juzgue ya por los eruditos con un criterio que está bien lejos de serle desfavorable en absoluto, en tanto se le considera en su propio medio y condición de momento. Los cartularios, colecciones de diplomas, etc. (como los de Guerard, Labcomblet, Altmann y otros), muy utilizados por Fustel de Coulanges, y aun por autores más elementales, como Lan-

glois y Monod, son indispensables para este objeto; y de desear es que en España se hagan colecciones análogas, sin las que nuestra Edad Media seguirá siendo «noche oscura» para todos.

La leyenda de Felipe II, «el demonio del mediodía», empieza hoy á desvanecerse mediante los trabajos de Gachard y otros, que desenterraron las cartas y papeles del hijo de Carlos V: con lo cual, la figura dramática del príncipe D. Carlos se ha desvanecido por completo.

Los juicios que ha merecido la expulsión de los judíos de España necesitan hoy reforma, merced á los estudios que Loeb ha hecho en la propia *Revista de estudios judíos*, publicando la estadística de los expulsados.

La confusión establecida entre el P. Marchena y Francisco Juan Pérez, ha sido resuelta por el Sr. Asensio (1) con la ayuda de documentos auténticos y contemporáneos; y lo propio ha hecho con la leyenda de Malasaña el señor Cambronero.

Pudieran multiplicarse los ejemplos, v. gr., con los referentes á la Inquisición española, que ya no puede juzgarse con el libro de Llorente; á la condición de los judíos, que todos los días ilustra con algún documento nuevo el Reverendo P. Fita, y á otros puntos históricos: pero basta con los referidos, para demostrar nuestra tesis.

Por estas razones, resulta condición imprescindible para el buen regimen de los estudios históricos la publicación, depurada y completa, de las fuentes literarias originales. Así vienen haciéndolo Alemania con sus *Monumenta Germaniae historica*; Francia con su *Recueil des historiens* y

(1) En *La España Moderna*, Septiembre 1890.

su *Histoire littéraire*; Inglaterra con sus *Calendars of State papers*, por ejemplo; Portugal con sus *Monumenta histórica*, y España con las diversas publicaciones de su Academia y la *Colección de documentos inéditos*, que no bastan á las necesidades de nuestra historia.

Debe, sin embargo, tenerse en cuenta que los documentos oficiales, las inscripciones públicas, etc., pueden contener errores y, sobre todo, pueden mentir, ya exagerando, ya suponiendo hechos que no existen, ya ocultando parte de la verdad. Sirvan de ejemplo las numerosas inscripciones relativas al reinado, victorias y cualidades de Augusto (1). Pero si hay que cerciorarse siempre de la *exactitud* de lo que exponen estos documentos, no cabe desconocer el valor objetivo y contemporáneo que tienen, y que tan superiores los hace á otras fuentes de que se hablará luego.

Examinado el primer grupo de fuentes originales ó inmediatas, vengamos al segundo, formado por la *tradición verbal*.

Las narraciones verbales de carácter anónimo ó popular tienen todos los inconvenientes de la tradición iletrada, insegura en sus medios de expresión, sujeta á todos los desfallecimientos de la memoria en que reposa, á las exageraciones que la imaginación le añade de día en día, y aun á las mismas variaciones que el lenguaje en que primeramente se expresó sufre, al través del tiempo. Pero al lado de estos inconvenientes, tiene—como la poesía popular—un carácter de espontaneidad y franqueza tan señaladas, y se halla tan libre de las pasiones y prejuicios de los historiadores de profesión y de los narradores reflexivos, que

(1) Freeman, *Methods of historial study*.